

Oficio Nro. MDG-CGAF-DATH-2021-0482-OF

Quito, D.M., 07 de junio de 2021

Asunto: RESPUESTA REQUIRIMIENTO DE INFORMACIÓN CASO 832-20-JP

Actuaria
Johanna Egas Velasco
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo en atención al Memorando Nro. MDG-CGJ-2021-0555-MEMO de 04 de junio de 2021, suscrito por el Dr. Carlos Darío Padrón Romero, Coordinador General Jurídico, pone en conocimiento el Oficio No. CC-JDS-2021-0055 de 26 de mayo de 2021, suscrito por la Srta. Johanna Egas Velasco, Actuaria-Despacho de Daniela Salazar Marín de la Corte Constitucional del Ecuador, el cual establece lo siguiente: *"Para los fines pertinentes, dentro del caso 832-20-JP, selección de sentencias de garantías Jurisdiccionales, remito copia de la providencia emitida el 26 de mayo de 2021, en el cual se ordena la remisión de información al Ministerio de Gobierno (...)".*

En el documento adjunto Caso No. 832-20-JP de la Corte Constitucional del Ecuador, establece lo siguiente: *"Con el fin de contactar a la accionada dentro de la acción de protección en el cual se originó el presente proceso, Nohemí Deifilia Cajas Astudillo con cédula de identidad No. 0101019966, (...) referente a la obligación de las entidades públicas y privadas de cumplir los mandatos dictados por los jueces en la tramitación de procesos, ordena: a) Notificar con esta providencia al Ministerio de Gobierno, INSTITUCIÓN A LA QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS A FIN DE QUE REMITA LA INFORMACIÓN CONSTANTE EN SUS REGISTROS QUE PERMITA CONTACTAR A LA SEÑORA Nohemí Deifilia Cajas Astudillo, incluido el número de teléfono, si existiese (...)".*

Por lo expuesto, la Dirección de Administración del Talento Humano del Ministerio de Gobierno, comunica que una vez revisado los registros que reposan en esta Dirección, la Sra. Nohemí Deifilia Cajas Astudillo no es servidora de esta Cartera de Estado.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Roberto Ruben Flores Morcero,
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO, ENCARGADO

Referencias:

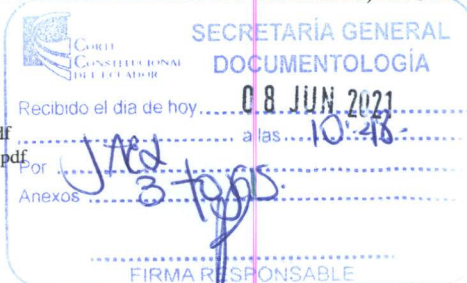
- MDG-CGJ-2021-0555-MEMO

Anexos:

- 1._mdg-cgj-2021-0555-memo.pdf
- 2._oficio_no_cc-jds-2021-0055.pdf

Copia:

Señor Doctor
Carlos Darío Padrón Romero
Coordinador General Jurídico



Oficio Nro. MDG-CGAF-DATH-2021-0482-OF

Quito, D.M., 07 de junio de 2021

ao



Firmado electrónicamente por:
**ROBERTO RUBEN
FLORES MOREANO**